

SANTIAGO DEL TEIDE CONVOCA EL I CONCURSO DE MICRORRELATOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El plazo de presentación de trabajos finaliza el 23 de octubre

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha convocado el "I Concurso de Microrrelatos Contra la Violencia de Género" con el que persigue sensibilizar a la población contra la Violencia de Género mediante la redacción, posterior lectura y comprensión de microrrelatos, buscando fortalecer los valores de respeto e igualdad, para que entre todos y todas consigamos acabar con esta lacra social.

En dicho concurso podrá participar cualquier persona residente en el municipio mayor de 16 años. Las personas menores de edad deben presentar autorización otorgada por su padre, madre o tutor/a legal.

Los microrrelatos, cuyo plazo de presentación de trabajos finaliza el 23 de octubre, deberán tener como temática la violencia de género en todas sus modalidades y podrán ser historias reales o ficticias; excluyéndose todos aquellos relatos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

La participación en el concurso se realizará presentando un microrrelato original e inédito y que no haya sido premiado en otros concursos o certámenes. El microrrelato se presentará en un archivo pdf, deberá versar sobre la temática del concurso, estará escrito en español, deberá identificarse con un título y contará con un mínimo de 100 palabras y un máximo de 300.

Además, se les deberá adjuntar la siguiente información adicional en una hoja adicional: nombre y apellidos del/la autor/a, fecha de nacimiento, dirección, teléfono de contacto.

La presentación de los trabajos se realizará por correo electrónico a través de la siguiente dirección: igualdad@santiagodelteide.es.

PREMIOS

Los premios que se concederán serán los siguientes:

- 1er premio: 250,00€.
- 2º premio: 150,00€.
- 3er premio: 100,00€.